

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MICHIELLO
Unidad o Subunidad: 16-01-01-14
Ejecutora Solicitante: DIRECCION DE ANTINARCOTICOS
Fecha y Hora Sistema: 2025-01-23 2:12 p. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	7809325	Fecha Registro:	2025-01-20	Unidad/ Subunidad Ejecutora:	16-01-01-14 DIRECCION DE ANTINARCOTICOS
Vigencia Presupuestal:	Reservas presupuestales	Estado:	Pagada	No Obligación:	2025 Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2025-01-22	Código de Referencia:	04500052600007008325	Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Valor Bruto:	5,136,160.00	Valor Deducciones:	39,407.00	Valor Neto:	5,096,753.00
VALORES PAGADOS					
TRM Pago:	Valor Bruto	Valor	Valor Neto	Moneda Base Compra	Valor MBC
	5,136,160.00	Deducciones	39,407.00	5,096,753.00	
RENTEGROS					
Números					
Bruto Reintegrado Pesos:	0.00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0.00	Reintegrado Neto Pesos:	0.00
Bruto Reintegrado Moneda:	0.00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0.00	Reintegrado Neto Moneda:	0.00
Tercero de la Orden de Pago					
Identificación:	1085332208	Razón Social:	INGRID CAROLINA GONZALEZ ORTEGA	Medio de Pago:	Ahorro en cuenta

Número:	111140341126	Banco:	BANCO PALABELLA S.A	Cuenta Bancaria:	
TESORERIA					
13-01-01-01 - DIRECCION TESORO NACION DGCPN	Número:				
Tipo Beneficiario Pago: 01 - Beneficiario final					
DOCUMENTO SOPORTE					
CONTROLES PRESTACION					
Fecha: 2025-01-20					

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS									
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR	PAGADO	MONEDA	VALOR REINTEGRADO	MONEDA	USO DE PROYECTOS ESPECIALES
L4 DIRECCION DE ANTINARCOTICOS / A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURIDICOS Y DE CONTABILIDAD)	Nación	10	CSF	5,136,160.00	0.00	5,136,160.00		Pesos	0.00

DEDUCCIONES									
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	TERCERO			TARIFA	VALOR	VALOR PRODUCTIVO	PAGO	VALOR REINTEGRADO	
2-01-05-01-01-03-05 SERVICIOS DE ALMAS ACTIVIDADES DE	BOGOTA DISTRITO CAPITAL			0.666 %	39,407.00		39,407.00		

LINEAS DE PAGO VINCULADA									
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC			FECHA	VALOR	ANTICIPATIVAMENTE	ESTADO		
L4 - DIRECCION DE ANTINARCOTICOS	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF			2025-01-28	5,136,160.00	NO	Pagada		

TELEONARDO NARAUJO CASTAÑO
Tesorero Direccion De Antinarcóticos



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
DIRAN DIR. ANTINARCOTICOS
NIT: 800141379-2

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500000645

ACREDEDOR		RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO		FECHA DE PAGO:	
GONZALEZ ORTEGA INGRID CAROLINA		GONZALEZ ORTEGA INGRID CAROLINA		22.01.2025	
NIT/CC : 1085332288		NIT/CC : 1085332288		CIUDAD: BOGOTA	
Telefax : :		Telefax : :		CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen.	
Telefono : :		Telefono : :		PAGO POR CHEQUE:	
Dirección : CATAM		Dirección : CATAM		ID. CUENTA:	
				CUENTA BANCARIA:	

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vir.Facturado	IVA	RetelIVA	Vir.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vir. A Pagar
OBLIG 2625	TURNOZ27ZAS	5100000022	5.096.753,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.096.753,00
TOTALES			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.096.753,00

				RESUMEN CONTABLE		Valores	
Pos.	Civ.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.			0,00	5.096.753,00
002	25	2490550010	Servicios	1085332288		5.096.753,00	0,00

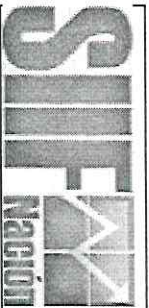
TOTALES						5.096.753,00	5.096.753,00
---------	--	--	--	--	--	--------------	--------------

SON: CINCO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE

DESCRIPCION : OBLI2625/10003-24/CUENCOBR11/SERV PROFE/INGRID GON

TE LEONARDO NARANJO CASTAÑO PT IVAN RODRIGO CRIOLLO
Tesorero / Pagador ANALISTA DE TESORERIA

Beneficiario



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHWmayorga WALTER ARMANDO MAYORGA GUERRERO
Unidad o Subunidad: 16-01-01-14 DIRECCION DE ANTINARCOTICOS
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2025-01-27 3:01 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	2025	Fecha Registro:	2025-01-13	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-14	DIRECCION DE ANTINARCOTICOS	Nro. Compromiso:	10924		
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Concedido/Depago	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:	Nro. Compromiso:	10924		
Valor Inicial:	5,136,160.00	Valor Total Operaciones:	0.00	Valor Actual:	5,136,160.00	Saldo x Ordenar:	0.00	0.00		
Valor Inicial Moneda Original:	0.00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0.00	Valor Actual Moneda Original:	0.00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0.00	0.00		
Valor Deducciones:	39,407.00	Valor Neto:	5,096,753.00	Valor NA:	0.00	Nro. Cdp:	3624	3624		
Valor Deducciones Moneda:	0.00	Valor Neto Moneda:	0.00	Atributo Contable:	40-BIENES, SERVICIOS,	Comprobante Contable:				
Identificación:	1085332288	Razon Social:	INGRID CAROLINA GONZALEZ ORTEGA	TERCERO		Medio de Pago:	Abono en cuenta			
Numero:	111140341126	Banco:	BANCO FALABELLA S.A	CUENTA BANCARIA		Tipo:	Abono	Activa		
Numero:	CUENTA X PAGAR	Identificación:	Procesamiento de servicios de personas declarantes	DOCUMENTO SOPORTE		Tipo:	Abono	Activa		
Numero:	2025	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	02-7-10003-24	Tipo:	Fecha:	2025-01-13			
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
LA DIRECCION DE ANTINARCOTICOS	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS,		5,136,160.00	0.00	5,136,160.00	0.00
Total:										

Objeto: Prestación de servicios profesionales de una Abogada para Asijir.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA DE PAGO		ESTADO		VALOR A PAGAR	
LA DIRECCION DE ANTINARCOTICOS		1-2-ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2025-01-28		Ordenado/Pago		5,136,160.00	
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL									
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO		IDENTIFICACION		BASE GRAVABLE		TARIFA		VALOR DEDUCCION	
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL		NIT 899998061		4,550,460.00		0.866 %		39,407.00	
SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS									
		BOGOTA DISTRITO CAPITAL						39,407.00	
								0.00	

ST. JONATHAN BERTEL CALLE
RESPONSABLE CENTRAL DE CUENTAS (E)

CR. CESAR YOVANN PINZON HIGUERA
DIRECTOR DE ANTINARCOTICOS (E)

CT. MARIBEL MEJIA ESPINOSA
JEFE GRUPO FINANCIERO Y PRESUPUESTO

ST. JONATHAN BERTEL CALLE
CONTADOR

TE. LEONARDO NARANJO CASTAÑO
TESORERO

Página 1 de 1	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	
Código: 2BS-FR-0021		
Fecha: 12-03-2021	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
Versión: 5		POLICÍA NACIONAL

Radicado GEPOL No. GS - 2024 -158369- DIRAN de fecha 26 de diciembre 2024

Grado: Capitan

Nombres y apellidos del funcionario a quien se tramita la cuenta: MARIBEL MEJIA ESPINOSA

Cargo del funcionario: Jefe Grupo Financiero

TURNO No. 227 GG 10 CSF ASESORES	
No. SISCO:	2024-023
No. CONTRATO:	02-7-10003-24
VALOR PAGO:	\$ 5.136.160,00
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR :	
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	CUENTA DE COBRO N° 11

No. REGISTRO QUIPU	No Aplica
FECHA DE RECIBIDO :	26-dic-24
NUMERO DE RADICADO SIIF:	2625
CONTRATISTA:	INGRID CAROLINA GONZALES ORTEGA
NIT DEL CONTRATISTA:	1.085.332.288

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO
SI _____ NO ☒
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO
SI _____ NO ☒
3. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO
SI _____ NO ☒

ENDOSADA A: (RELACIONAR NOMBRE, NIT Y CUENTA BANCARIA DEL TERCERO CESIONARIO BENEFICIARIO DEL PAGO)

CUENTA BANCARIA: No Aplica

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP)
RP Numero: 10924

5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)
(10 Folios) X

6. FACTURA ORIGINAL:
X

7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:
1/12/2024 X

8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:
4300196484

8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN):
No Aplica

9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA PUBLICADA EN SECOP
X

10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP
X

11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.
No Aplica

12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP
No Aplica

13. CERTIFICACION BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESION DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.
No Aplica

OBSERVACIONES : _____

CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI ☒ NO _____


FIRMA
Subintendente DEYSI ROJAS GUTIERREZ
Responsable de estudios previos

SI X NO _____

ESTÉ CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____ MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____ FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____ Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____	REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO. SI _____ NO _____
--	---

Day 1

Página 1 de 7	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

Ciudad y fecha:	Bogotá D.C., diciembre del 2024	\$ 5'136-760,00																
Unidad:	DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS																	
Tipo de contrato	<table><thead><tr><th>Tipo de contrato</th><th>Marque el tipo de contrato</th></tr></thead><tbody><tr><td>Orden de compra</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de obra</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de consultoría</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de prestación de servicios</td><td>X</td></tr><tr><td>Contrato de compraventa</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de suministro</td><td></td></tr><tr><td>Contrato interadministrativo</td><td></td></tr></tbody></table> RP= 10924 CP= 215924		Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra		Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios	X	Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																	
Orden de compra																		
Contrato de obra																		
Contrato de consultoría																		
Contrato de prestación de servicios	X																	
Contrato de compraventa																		
Contrato de suministro																		
Contrato interadministrativo																		
Contrato Prestación de Servicios	PN-DIRAN No. 02-7-10003-24 del 26 de enero de 2024																	
Constancia de recibido No.	11																	
Contratista:	INGRID CAROLINA GONZÁLEZ ORTEGA																	
NIT del contratista:	1.085.332.288 de Pasto																	
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO CON ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO PARA A REVISIÓN CONTRACTUAL Y EL MANEJO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS POR PERDIDA O DAÑO DE BIENES Y PRESTACIONALES EN EL GRUPO DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA DIRECCIÓN ANTINARCÓTICOS.																	
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica 4300196484																	
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS MONEDA CORRIENTE LEGAL (\$56.497.760.00)																	
Plazo de ejecución:	Hasta el 25/12/2024																	
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica																	
Lugar de ejecución	El servicio se prestará en las instalaciones del Grupo de Asuntos Jurídicos de la																	

al.

19/12

Página: 2 de 7	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS  POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045	
Fecha: 12-03-2021	
Versión: 3	

y/o entrega	Dirección de Antinarcóticos ubicada en el Aeropuerto internacional el Dorado, entrada 6 CATAM.						
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO___	No						
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Jefe del Grupo Asuntos Jurídicos de la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional, o quien con posterioridad autorice el ordenador del gasto de la Dirección de Antinarcóticos.						
Fecha de entrega certificada:	Periodo comprendido entre el 27 de noviembre y el 25 de diciembre del 2024						
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2024.	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
	DIRAN	10	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO CON ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO PARA A REVISIÓN CONTRACTUAL Y EL MANEJO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS POR PERDIDA O DAÑO DE BIENES Y PRESTACIONALES EN EL GRUPO DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA DIRECCIÓN ANTINARCÓTICOS.	\$5.136.160.00	\$5.136.160.00	0	\$5.136.160.00
Acta de recepción de bienes	No aplica						

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
Cuenta de Cobro No. 11	18/12/2024	\$5.136.160.00	\$0	\$5.136.160.00
Valor total bienes y/o servicios recibidos				\$5.136.160.00

Página 3 de 7	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir con el objeto contractual	SI	cumplió a satisfacción
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas	SI	cumplió a satisfacción
Responder en los plazos que la POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule	SI	cumplió a satisfacción
Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago	SI	cumplió a satisfacción
Contribuir en debida forma y aportar al Grupo de contratos de la Dirección de Antinarcóticos o quien haga sus veces, dentro de los tres (03) días hábiles siguientes la suscripción del contrato, la garantía única y cancelar los pagos a que hubiere lugar tales como publicaciones en el diario único de contratación publican e impuesto de timbres, si lo requiere	SI	cumplió a satisfacción
Guardar a confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por si o por un tercero se cause a la administración o a terceros	SI	cumplió a satisfacción
No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, EL CONTRATISTA deberá informar de tal evento a la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias	SI	cumplió a satisfacción
Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato	SI	cumplió a satisfacción
Restituirá la POLICÍA NACIONAL- DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso de que se hayan suministrado	SI	cumplió a satisfacción
Incluir todas aquellas obligaciones que el contratista debe cumplir con el fin de alinear la actividad contractual a las buenas prácticas en materia ambiental	SI	cumplió a satisfacción
Para la facturación de los bienes o servicios contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo del 2021 establecidas por el Ministerio de	SI	cumplió a satisfacción

Página 4 de 7	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Hacienda y Crédito Público por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas debido y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento de acuerdo con la directiva presidencial 09 del 17 de septiembre de 2000" lineamientos para el pago de proveedores del estado y la resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnologías y el registro de la factura electrónica de venta		
Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5° de la ley 80 de 1993, así mismo será civil penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual	SI	cumplió a satisfacción
El contratista publicará la factura electrónica, factura y/o documento equivalente del contrato en el sistema electrónico para la contratación pública SECOP II, la publicación electrónica deberá hacerse en la fecha de su expedición, o a más tardar dentro de los tres (3) días siguientes	SI	cumplió a satisfacción
El contratista se compromete a cumplir con las directrices conforme a la implementación del sistema de gestión y seguridad en el trabajo en la Policía Nacional mediante resolución No. 01956 del 25 de abril de 2018, por la cual se acopa directrices de evaluación al SGSST para los contratistas y subcontratistas bajo cualquier modalidad de contrato civil comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo a las agremiaciones y asociaciones que afilien trabajadores, organizaciones de la economía y subcontratistas bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo a las agremiaciones y asociaciones que afilien trabajadores independientes al sistema de seguridad social integral las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al sistema general de riesgos laborales, trabajadores en misión ya las personas naturales o jurídicas que deban ejecutar cualquier objeto contractual y/o se vinculen a la Policía Nacional, a través de contratos de prestación de servicios y los visitantes permanentes y transitorios a los centros de trabajo, como requisito de cumplimiento para los contratistas	SI	cumplió a satisfacción
El contratista deberá anexar la planilla de aportes a seguridad social los primeros 5 días de cada mes de afiliación vigente a EPS, ARL AFP y mantener dicha afiliación y alcance e cubrimiento del nivel de riesgo de exposición, durante toda la ejecución de las actividades objeto de contrato	SI	cumplió a satisfacción
En caso de presentarse un accidente de trabajo, correspondiente al contratista realiza el respectivo reporte dentro del tiempo reglamentario además de adelantar la investigación del mismo en el marco de la Resolución.	SI	cumplió a satisfacción

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI / NO	Observaciones y Evidencias
1	El contratista, previa coordinación con el supervisor, realizará el plan de trabajo y cronograma de entrega de las actividades para el cumplimiento del objeto del contrato, al formalizar el acta de		Se desarrollan las actividades acordadas con la

Página 5 de 7	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

	inicio.	SI	Jefatura, relacionadas con la estructuración de procesos contractuales anexas en cronograma
2	Revisión y ajuste de los de estudios previos, contenidos en el pliego borrador, pliegos de condiciones definitivos, proyectos de contratos, minutas contractuales, modificatorios, prorrogas, aprobación de pólizas y convenios que requiera el Grupo de Asuntos Jurídicos que le sean consultados.	SI	cumplió a satisfacción
3	Revisión y ajuste de actos administrativos de apertura, adjudicación y declaratoria de desierta de los procesos contractuales que le sean consultados, así como el acompañamiento y asesoría para la atención de dudas y observaciones de los proponentes durante el desarrollo de los procesos que le sean puestos para su evaluación.	SI	cumplió a satisfacción
4	Revisión y aprobación de los actos administrativos que resuelvan revocatorias directas derivadas de las adjudicaciones de los procesos, declaratorias de desierta y de los trámites de incumplimiento contractual que deriven de cualquier controversia legal.	SI	cumplió a satisfacción
5	Acompañamiento y asesoría en las diferentes audiencias que se programen en los procesos adelantados por parte del Grupo de Asuntos Jurídicos de la Dirección de Antinarcóticos, que le sean consultadas.	SI	cumplió a satisfacción
6	Asesorar en todo su componente al Grupo de Asuntos Jurídicos de la Dirección de Antinarcóticos, procurando que los procesos o trámites contractuales que conozca, se realicen de conformidad con lo establecido en la normatividad legal vigente, el Estatuto Contractual y sus decretos reglamentarios.	SI	cumplió a satisfacción
7	Presentar observaciones, recomendaciones y soluciones legales escritas sobre aspectos generales y específicos a tener en cuenta en el desarrollo precontractual, contractual y post contractual de los procesos que lleve a cabo el Grupo de Asuntos Jurídicos de la Dirección de Antinarcóticos.	SI	cumplió a satisfacción
8	Realizar el acompañamiento y asesoría jurídica, durante las diferentes fases y etapas del procedimiento precontractual, contractual y post contractual de los procesos que adelanta el Grupo de Asuntos Jurídicos de la Dirección de Antinarcóticos, y que le sean consultados.	SI	cumplió a satisfacción
9	Emitir conceptos jurídicos generales y/o específicos sobre los procesos contractuales que adelanta la Dirección de Antinarcóticos en la adquisición de bienes y servicios, teniendo en cuenta la normatividad legal vigente.	SI	cumplió a satisfacción
10	Revisar los estudios previos que sustentan la adquisición de bienes y servicios, presentados por las unidades y/o dependencias requirentes con el fin de dar inicio a la etapa precontractual dentro del proceso de contratación.	SI	cumplió a satisfacción
11	Revisar los procedimientos precontractuales de conformidad con los términos legales, observando en todo momento lo establecido en la normatividad legal vigente para las diferentes modalidades y causales de contratación, brindando apoyo en el desarrollo de las diferentes etapas del proceso contractual.	SI	cumplió a satisfacción
12	Revisar las observaciones jurídicas surgidas dentro de los procesos contractuales.	SI	cumplió a satisfacción
13	Revisar jurídicamente los procesos contractuales.	SI	cumplió a satisfacción
14	Revisar las observaciones dentro de sus competencias surgidas dentro de los procesos contractuales.	SI	cumplió a satisfacción
15	Revisar las minutas de los contratos de acuerdo a los formatos aprobados para cada modalidad, dando cumplimiento a los procedimientos y la normativa vigente.	SI	cumplió a satisfacción
16	Revisar la aprobación de la garantía única para la firma del	SI	cumplió a

Página 6 de 7	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

	ordenador del gasto y notificar al supervisor del respectivo contrato, de acuerdo a la normativa vigente.		satisfacción
17	Elaborar las prórrogas, adiciones, aclaratorios y/o modificaciones a los contratos que se encuentren vigentes de acuerdo con los procedimientos establecidos	SI	cumplió a satisfacción
18	Actuar con diligencia, buena fe y mantener reserva de las actividades desarrolladas de acuerdo al objeto contractual.	SI	cumplió a satisfacción
19	Asistir a las reuniones que sean convocadas por la Dirección Antinarcóticos - Policía Nacional para el cumplimiento de las condiciones y del objeto contractual.	SI	cumplió a satisfacción
20	Cualquier otra actividad que se requiera en para el cumplimiento de las condiciones y del objeto contractual.	SI	cumplió a satisfacción
21	Brindar asesoría en los procesos de contratación que son adelantados por la Dirección Antinarcóticos - Policía Nacional.	SI	cumplió a satisfacción
22	El contratista firmará cláusula de confidencialidad sobre la totalidad de la información que tenga acceso dentro del objeto del presente objeto contractual.	SI	cumplió a satisfacción
23	Al término del contrato se debe generar un documento donde se encuentre condensada toda la información de las actividades realizadas.	SI	cumplió a satisfacción
24	No extraer información con ocasión del desarrollo del presente contrato para beneficio de terceros y/o propio, así mismo la entrega de información de carácter reservado o confidencial.	SI	cumplió a satisfacción
25	El contratista entregará la documentación producto de su trabajo según lo establecido en el Sistema de Gestión Documental.	SI	cumplió a satisfacción
26	Presentar los informes de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto contractual previo al pago y cuando los requiera la Policía Nacional- Dirección de Antinarcóticos.	SI	cumplió a satisfacción
27	Ejercer su profesión y actividades con moral y ética conforme a los estándares profesionales que le sean pertinentes.	SI	cumplió a satisfacción
28	Colaborar, desde el modo y alcance de su objeto contractual, con los entes de control de la entidad o del Estado cuando se requiera.	SI	cumplió a satisfacción
29	Realizar las actividades propias para las que fue contratado dando cumplimiento a la normatividad y las leyes vigentes.	SI	cumplió a satisfacción
30	Cumplir con las buenas prácticas en materia ambiental estipuladas en el Manual del Sistema de Gestión Ambiental de la Policía Nacional (Resolución 03896 DEL 19/10/2012).	SI	cumplió a satisfacción
31	Los derechos patrimoniales de autor sobre (obra, modelo de utilidad, intervención, etc.) que realice el contratista en virtud del presente contrato de prestación de servicios corresponden en su totalidad a la Policía Nacional, de conformidad con los artículos 20 de la Ley 23 de 1982 y 10 de la decisión andina 351. El contratista conservará los derechos morales de autor contemplados en los literales a y b del artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y b y c del artículo 11 de la decisión andina 351.	SI	cumplió a satisfacción
32	No revelar los métodos, procesos, ideas, especificaciones, datos, el know how (saber cómo), hechos o información de cualquier naturaleza que pueda llegar al conocimiento del contratista en ocasión del desarrollo del presente proceso.	SI	cumplió a satisfacción
33	Sugerir y formular los cambios y acciones necesarias para el logro de los objetivos adaptándose a los requerimientos institucionales.	SI	cumplió a satisfacción
34	Dar buen uso a los elementos asignados bajo su responsabilidad, con el fin de mantenerlos disponibles para el servicio.	SI	cumplió a satisfacción
35	Dar buen uso al tratamiento de datos personales de acuerdo con los parámetros institucionales y normativa vigente.	SI	cumplió a satisfacción
36	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.	NO	cumplió a satisfacción
37	Adelantar actuaciones administrativas por pérdida y daño de bienes conforme en lo estipulado en la ley 1476 del 2011	NO	cumplió a satisfacción

Página 7 de 7	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

38	Adelantar actuaciones administrativas prestacionales por lesión y/o muerte en virtud a lo establecido en el decreto 1796 del 2000	NO	cumplió a satisfacción
----	---	----	------------------------

NOTA: Para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la cuenta de cobro por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.


 ✱
Mayor WILMER RIVAS ARENAS
 Supervisor del contrato PN-DIRAN No. 02-7-10003-24

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

Bogotá D.C diciembre de 2024

Cuenta de Cobro 11-2024

POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS
NIT. 800.141.379-2

DEBE A:

INGRID CAROLINA GONZÁLEZ ORTEGA
C.C. No. 1.085.332.288 expedida en Pasto

LA SUMA DE:

CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA PESOS
M/CTE.
(\$5.136.160.00)

POR CONCEPTO: PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 27 DE NOVIEMBRE Y EL 25 DE DICIEMBRE, POR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATO No. 02-7-10003-24, CUYO OBJETO ES LA “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO CON ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO PARA A REVISIÓN CONTRACTUAL Y EL MANEJO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS POR PERDIDA O DAÑO DE BIENES Y PRESTACIONALES EN EL GRUPO DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA DIRECCIÓN ANTINARCÓTICOS.”

Cordialmente,



INGRID CAROLINA GONZÁLEZ ORTEGA
C.C. No. 1.085.332.288 expedida en Pasto
CELULAR: 3015600528
DIRECCIÓN: Calle 154ª # 94-80 T8-APTO 208
CUENTA DE AHORROS No. 111140341126
BANCO FALABELLA S.A

Bogotá D.C., diciembre 2024

CERTIFICACIÓN

Yo, INGRID CAROLINA GONZALEZ ORTEGA, identificada con número de cédula de ciudadanía 1.085.332.288 expedida en Pasto – Nariño, en mi calidad de contratista del Grupo de Asuntos jurídicos de la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional, mediante contrato de prestación de servicios PN-DIRAN No. 02-7-10003-24 del 26 de enero de 2024, de conformidad con el Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2022, bajo gravedad de juramento manifiesto que:

Numeral	Descripción	SI	NO
1	Aplicare costos y deducciones a los ingresos recibidos de presente contrato.		X

NOTA: Si se tienen en cuenta costos y deducciones se aplicará el artículo 392 E.T.

Si no se tienen en cuenta costos y deducciones se aplicará el artículo 383 E.T.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,



INGRID CAROLINA GONZALEZ ORTEGA

C.C. No. 1.085.332.288 expedida en Pasto – Nariño.

TELÉFONO CEL: 3015600528

DIRECCIÓN: Calle 154ª # 94-80 Torre 8 Apto 208 / Suba Pinar.

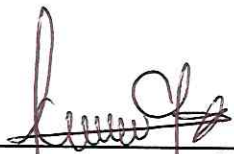
Bogotá D.C., Diciembre de 2024

DECLARACIÓN

Que los aportes a seguridad social por concepto de pensión (Porvenir) y por concepto de salud (EPS Sura), realizados por el periodo comprendido entre el 27 de noviembre del 2024 y el 25 de diciembre, corresponden al desarrollo del contrato de prestación de servicios profesionales celebrado con la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional número PN-DIRAN No. 02-7-10003-24 cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO CON ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO PARA A REVISIÓN CONTRACTUAL Y EL MANEJO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS POR PERDIDA O DAÑO DE BIENES Y PRESTACIONALES EN EL GRUPO DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA DIRECCIÓN ANTINARCÓTICOS."**, según planilla No. 9478275452 por un valor de \$585.700 y es el único contrato de prestación de servicios que poseo a la fecha.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,



INGRID CAROLINA GONZÁLEZ ORTEGA

C.C. No. 1.085.332.288 de Pasto

TELÉFONO CEL: 3015600528

CORREO: carolina30033@hotmail.com

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1085332288		GONZALEZ ORTEGA INGRID CAROLINA	INDEPENDIENTE		PRINCIPAL	Calle 154# 4-80 t 8 apto 208	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3015600328	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo		Fecha	Pago			
Penión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1107435787	947875452	1	2024/12/20	2024/12/09	BANCO FALABELLA	0	\$585,700
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SAUDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$328,800	\$0	\$0	\$328,800	
PORVENIR	230301	800.224.808	8	1	\$328,800	\$0	\$0	\$328,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$256,900	\$0	\$0	\$256,900	
EPS SUBA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800.088.702	2	1	\$256,900	\$0	\$0	\$256,900	
TOTAL				1	\$585,700	\$0	\$0	\$585,700	



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE						
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad/Departamento
CC 1085332288		GONZALEZ ORTEGA INGRID CAROLINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 154a #94-80 t 8 apto 208	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.
					BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	Teléfono
					3015400528	Exonerado SENA e
						ICBF
						No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION						
Periodo	Salud	Pago	Clave	Tipo	Fecha	
2024-11	2024-11	110/033/87	9478725452	Planilla	2024/12/20	2024/12/09
					Banco	Pago
					BANCO TALAUELA	Dias Mora
						0
						Valor
						\$595,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte		
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,054,464	\$328,800			\$2,054,464	\$256,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0		
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,054,464	\$328,800			\$2,054,464	\$256,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0		
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (1 Afiliados)					\$2,054,464	\$328,800			\$2,054,464	\$256,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0		
1	CC 1085332288	GONZALEZ INGRID	23001	30	\$2,054,464	\$328,800	EP010	30	\$2,054,464	\$256,900	\$0	0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0		
Total Afiliados (1)					\$2,054,464	\$328,800			\$2,054,464	\$256,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0		